

para la paz”, en Molina Rueda, B. y Muñoz, F.A. (Eds.) *Manual de Paz y Conflictos*. Granada, Universidad de Granada.

- Santander Gana, M.T. (1997) “La transferencia tecnológica: su complejidad en la periferia”, en Rodríguez Alcázar, F.J, Medina Domenech, R.M. y Sánchez Cazorla, J.A. (Eds.) *Ciencia, tecnología y sociedad: contribuciones para una cultura de paz*. Granada, Universidad de Granada.
- UNESCO (1999) Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Recuperado de <http://www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun-cofp.pdf>

#### Gerardo Pérez-Viramontes

Licenciado en Psicología – UNAM. Maestría en Educación y Procesos Cognoscitivos – ITESO. Doctorado en Paz, Conflictos y Democracia – Universidad de Granada. Coordinador de investigación del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO. Coordinador de la Comisión de Investigación, integrante del grupo de investigación en Paz Imperfecta. Publicaciones varias en las revistas *Reglones* y *Sinéctica* del ITESO.

#### Correo electrónico:

gerardpv@iteso.mx

#### Maribel Restrepo-Mesa

Licenciada en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. Maestra en Migración Internacional. Doctoranda en Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia. Dos artículos sobre indicadores de drogas para la revista del observatorio de salud mental de Colombia. Investigadora en varias publicaciones sobre migración, consumo de drogas y cooperación internacional en las instituciones de enseñanza superior.

#### Correo electrónico:

maribelrestrepom@yahoo.com / maribel.restrepo@almamater.edu.co



RAXIMHAI ISSN-1665-0441  
VOLUMEN 10 NÚMERO 2 JULIO-DICIEMBRE 2014  
235-261

### MANIFESTACIONES DEL CIBERBULLYING POR GÉNERO ENTRE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

### MANIFESTATIONS OF CYBERBULLYING GENDER AMONG HIGH SCHOOL STUDENTS

Tania Morales-Reynoso  
Carolina Serrano-Barquín

#### Resumen

El presente artículo tiene como propósito principal estudiar de manera más profunda el ciberbullying, considerando tres aspectos fundamentales: el papel que tienen los actores que intervienen; la ausencia del tiempo y el espacio, así como la dificultad para su reconocimiento por parte de las víctimas y victimarios. Para ello, se realizó un estudio de corte cualitativo a través de la técnica de la narrativa con una muestra de 300 estudiantes de nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de México, se utilizó como categoría de análisis las manifestaciones de acoso escolar cibernético de Willard (2006). Se buscó identificar el papel de los victimarios, víctimas y testigos, así como, su relación con el género. Esto, permitirá un acercamiento más profundo del ciberbullying que los simples datos cuantitativos del fenómeno.

**Palabras clave:** ciberbullying, acoso, maltrato, jóvenes

#### Abstract

This article's main purpose is to study more deeply cyberbullying, considering three main aspects: the role of the actors involved; the absence of time and space, and the difficulty for recognition of victims and victimizers. For this, a qualitative study was conducted through the art of storytelling with a sample of 300 students in higher average level of the Autonomous University of the State of Mexico, was used as an analytical category manifestations of

Recibido: 13 de abril de 2014 / aprobado: 17 de junio de 2014

cyber bullying Willard (2006). We sought to identify the role of perpetrators, victims and witnesses, and their relationship to gender. This will allow a deeper approach cyberbullying than simple quantitative data of the phenomenon.

**Key words:** cyberbullying, harassment, abuse, youth

## INTRODUCCIÓN

Entender el fenómeno del ciberbullying resulta complicado debido a sus características y manifestaciones específicas y por ello, son escasos los trabajos de investigación cualitativa en este campo, por lo general se centran en la identificación de los índices de violencia mediante estudios de corte cuantitativo. Aunado a lo anterior, se suele identificar al ciberbullying como un tipo más de acoso escolar y la violencia tiene diversas aristas.

Existen diferencias sustanciales en investigar el ciberbullying desde alguno de estos aspectos que lo conforman principalmente, o de investigarlo, tratando de integrar en la medida de lo posible diversos aspectos, de los cuales destacan:

- El papel que tienen los actores que intervienen en el proceso violento; víctima, victimario y testigos, observadores o espectadores
- La ausencia del tiempo y el espacio
- La dificultad para el reconocimiento de las víctimas, victimarios y testigos
- La relación con el género en cada una de las manifestaciones del ciberbullying

El internet y su evolución vertiginosa han ocasionado drásticos cambios en la convivencia escolar, misma que se ha visto transformada no sólo en sus aspectos didácticos, sino también culturales y sociales. Los estudiantes se encuentran inmersos en un contexto que no por ser virtual, es irreal, observándose la reproducción de todos los aspectos de sus relaciones sociales, inclusive aquellas que presentan rasgos conflictivos, como es el caso del acoso

escolar.

Nadie puede negar que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han impactado en la forma en que nos relacionamos y sobre todo en aquellas personas que se encuentran en estos momentos en una edad escolar correspondiente al nivel medio superior o superior. Estos jóvenes, conocidos como nativos digitales, han pasado toda su vida acompañados de las computadoras, protocolos de red y teléfonos inteligentes, los cuales se han convertido en una extensión de los sus procesos de socialización. Pero estos dispositivos no solamente les permiten generar lazos de amistad y convivencia sino que también, y como un reflejo de la sociedad actual, les sirve para desarrollar episodios de violencia, que cada día se observan con mayor afluencia en las redes sociales, salones de chat, correos electrónicos o foros virtuales, así como en los mensajes que utilizan protocolos móviles de red –tabletas, computadoras portátiles o celulares– principalmente.

Estas manifestaciones de violencia suelen tener relación con el ambiente escolar. El acoso entre compañeros (bullying) es un fenómeno que se ha estudiado desde la década de los años 70 del siglo pasado, y tiene un gran camino recorrido mediante diferentes estudios realizados en múltiples países. Entre los autores clásicos del fenómeno tenemos a Dan Olweus quien afirma que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos (Olweus, 1993: 25). Asimismo, este autor, entiende como acciones negativas cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiera o incomoda a otra persona.

Para que se pueda hablar de acoso escolar (bullying) es necesario que se cumplan una serie de condiciones, ya que no podemos decir que se presenta cuando dos alumnos se insultan, o se pelean o se golpean. Para utilizar estos términos “debe de haber un desequilibrio de fuerzas (una relación de poder asimétrica): el alumno expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse y en cierta medida se encuentra inerte ante el alumno o alumnos que le acosan (Olweus, 2004: 26). El contexto del acoso está determinado por la propia institución –escuela– que es en donde se producen las agresiones, tanto indirectas como directas. Con el avance de las Tecnologías de la Comunicación y su masificación, el acoso escolar está ahora migrando hacia otros entornos y formas de abuso perpetuadas a través de plataformas cibernéticas. Estas manifestaciones novedosas de violencia no han sido tan estudiadas como en el caso del acoso escolar tradicional. Los pocos estudios existentes lo tratan

como uno más de los diferentes tipos de bullying bajo el argumento de que se produce entre compañeros de colegio, tiene la intención de dañar a la persona y además es reiterativo.

En el caso de los estudios desarrollados dentro de la Universidad Autónoma del Estado de México se tiene ya una amplia experiencia y trayectoria en investigaciones sobre acoso escolar. Algunos de ellos, se han realizada mediante el cuestionario de “*Medición de la Agresión Escolar e Intimidación en bachillerato*” (Miranda, *et. al*, 2013), en los cuales se han identificado de manera exitosa varios aspectos que dan luz verde para el diseño de programas de intervención. Sin embargo, la debilidad de estos estudios se muestra cuando se habla de ciberbullying como una forma más de acoso escolar, lo que significó que, en este caso, no se obtuvieran resultados significativos ni objetivos, debido a que eran preguntas tan generales, no se pudo más que indagar en cuanto al índice de acoso cibernético. Esto hizo necesario plantearse sobre lo que significaba hablar de acoso escolar tradicional y cibernético y sus principales diferencias, de ahí, que se habrá de comenzar a desarrollar proyectos más específicos.

#### DIFERENCIAS SUSTANCIALES ENTRE EL CIBERBULLYING Y EL BULLYING

Cuando se habla de estos dos términos se suele entender que la única modificación es que en el caso del ciberacoso necesariamente se necesita de la red para poder realizar las agresiones, pero que comparte todas las demás características por lo que ha de ser estudiado como una forma más de sus manifestaciones. Sin embargo, estudios recientes realizados por Robin Kawalski, Susan Limber y Patricia Agatston (2010) se ha demostrado que no es la única diferencia sino que dentro de este uso irracional de la tecnología, están implicados otro tipo de factores como: el tiempo, lugar, perfil de acosadores y manifestaciones, entre otros, los cuales son bien distintos con relación al acoso tradicional.

En el primer caso, el tiempo; se sabe que los estudiantes son acosados a partir del nivel básico y suele ir disminuyendo en niveles superiores. No se puede decir lo mismo de ciberbullying donde, independientemente del nivel educativo del estudiante, la agresión se sigue realizando, y en muchos casos se repiten indefinidamente. Por ejemplo, un alumno puede ser acosado por otro mediante un medio electrónico y después de mucho tiempo, comenzar de

nuevo con la misma forma de violencia, lo que no sucedería en una situación de acoso tradicional presencial, ya que los niños de nivel básico, difícilmente siguen en contacto con sus compañeros de primaria, mientras que los adolescentes y jóvenes pueden continuar indefinidamente en contacto con sus compañeros a través de las redes sociales.

En el segundo caso, el lugar; el término mismo de acoso escolar, indica que ocurre dentro de la institución educativa, por lo que el estudiante que lo sufre se encuentra protegido en otros contextos, como el social o el familiar. Aunque algunos episodios de violencia pueden ocurrir en el trayecto de la escuela a la casa, se ha demostrado que “no hay duda de que la mayor parte de las agresiones se produce en la escuela” (Olweus, 2004: 39), fuera de estos dos ambientes no se observan episodios de acoso escolar tradicional. Pero en el acoso cibernético no existe un espacio físico donde se puedan ubicar las agresiones y por lo tanto, éstas se dan en cualquier momento y lugar, no importando donde se encuentre. Es decir, mientras que el bullying necesita un contexto geográfico específico, el ciberbullying requiere de una conexión a la red, que gracias al desarrollo de las TIC, es móvil. En un estudio sobre la brecha digital en estudiantes del nivel medio superior, los autores: Morales, Serrano, Miranda y Santos (2014), afirman que se evidencia un acceso a internet en un 100% de los estudiantes y que un poco más de la mitad de ellos (55%) lo hacen desde todas las plataformas existentes (celular, ipad, computadora portátil, ipod, consolas de videojuegos, o iphone), además de estar conectados en todos lados: escuela, casa, cafeterías o restaurantes. Además, se encontró que la mayoría de ellos pasa entre 6 y 10 horas conectados (69%) durante la semana (Morales, *et.al.*, 2014: 73). Como se puede apreciar, a los estudiantes, les resulta difícil dejar de estar conectados al internet, lo que implica que el estudiante lleve consigo el espacio de acoso todo el tiempo. En este caso no existen entornos de protección, pues en cualquier momento se convierte en víctima o victimario.

En tercer lugar está el perfil de los acosadores, los estudiantes acosadores tienen las siguientes características según afirma Olweus (1993): Personalidad dominante, les gusta afirmarse valiéndose de la fuerza. Son impulsivos con mucho genio. Se sienten frustrados con facilidad. No cumplen normas. Muestran actitud positiva hacia la violencia. Demuestran escasa empatía o compasión. Se relacionan con los adultos de forma agresiva. Se escabullen fácilmente de las situaciones difíciles de forma verbal. Se enzarzan tanto en agresiones proactivas como reactivas. Para el caso del acoso tradicional son

rasgos distintivos los siguientes:

...son niños físicamente más fuertes que sus pares, dominantes, impulsivos, no siguen reglas, baja tolerancia a la frustración, desafiantes ante la autoridad, buena autoestima, tienen actitud positiva hacia la violencia, esperan crear conflictos donde no los hay, no empatizan con el dolor de la víctima, ni se arrepienten de sus actos (Trautmann, 2008: 14).

Sería lógico suponer que en el caso del acoso cibernético se comparten estas características sin embargo, existen diferencias importantes entre ambos tipos de acosadores y en muchas ocasiones no se observan rasgos conductuales conflictivos, posiblemente porque el anonimato sirve de escudo para muchas conductas indeseables. Kawalski, Limber y Agastston (2010) han observado cuatro tipos de acosadores: “a) el ángel vengador; b) el hambriento de poder; c) las chicas malas, y d) el ciberacosador accidental o “porque puedo hacerlo” (Kawalski, *et. al.* 2010: 107). Sin embargo, existen más clasificaciones. Por lo tanto, hablar de la existencia de un solo perfil de acosador como en el caso del ciberbullying no solo es erróneo sino que impide analizar el fenómeno de forma más completa, y esto se transforma en una mala intervención y prevención.

Es verdad que en los dos tipos de acoso se presentan los insultos, la exclusión y el ostracismo, la difamación y las amenazas, pero no se comparten los gestos o golpes físicos, las cuales son manifestaciones específicas del acoso tradicional. La siguiente tabla muestra las diferencias entre el bullying y el ciberbullying en cuanto a sus manifestaciones concretas:

**Tabla 1: Diferencias de manifestaciones entre acoso escolar tradicional y cibernético**

Bullying	Ciberbullying
Física: Se refiere a acciones que se realizan para provocar daño o lesiones físicas	No existe en el acoso escolar cibernético debido a sus características virtuales, sin embargo, puede ser que ocasione indirectamente este tipo de conductas.
Verbal: acciones orales que producen daño emocional (amedrentar, denigrar, burlarse o insultar)	En este caso, se traduce la oralidad por el lenguaje escrito, sin embargo, las formas que se utilizan suelen ser más planificadas, no son producto del momento, sino que implican una construcción previa para realizar tales acciones, en algunos casos se apoya de imágenes que tienen un mayor impacto, tanto en la víctima como en los testigos que lo presencian.
Sexual: besar, tocar o jalar prendas de vestir para dejar al descubierto partes íntimas.	En este caso, se presenta mediante la difusión de imágenes de conductas íntimas de tipo sexual, por lo que es mucho más agresiva y dañina. Además, estas conductas nunca se podrían exhibir dentro de la escuela debido a su naturaleza, pero en el caso del ciberacoso, se puede y se realiza de forma bastante explícita.
Relacional: se produce cuando se excluye a una persona socialmente de un grupo	Se realiza a través del bloqueo de una persona de salones de chat, juegos, foros o contactos. La diferencia está en la percepción que el estudiante tiene sobre este tipo de acciones y sus consecuencias en la vida real.

Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior se observa que el tipo de acoso es diferente en muchos de los casos. De ahí que los actuales estudios contemplen al ciberbullying no como una forma más de acoso escolar, sino como una categoría más de violencia dentro del ámbito de las instituciones educativas. Con base en estas problemáticas es que se realizó el estudio que ahora presentamos en este artículo, el cual tiene como principal objetivo conocer la situación actual del acoso escolar cibernético a través de los tipos y la relación que existe en cuanto al género de las víctimas.

## MÉTODO

Estudio cualitativo en el cual, se utilizó la técnica de la narrativa en una muestra de 300 estudiantes. La selección de los participantes tuvo como

única condición que fueran estudiantes del nivel medio superior y que voluntariamente aceptaran colaborar. También se buscó el balance entre hombres y mujeres (150 alumnos de cada sexo) que nos permitiera realizar un análisis por género.

Las categorías de análisis se centraron en las manifestaciones del ciberbullying utilizando la clasificación de Willard (2006) la cuál fue la primera que existió y la más importante hasta la fecha, las cuales se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla 2: Categorías de análisis (Willard, 2006)**

Categoría	Definición
Provocación incendiaria	Peleas y discusiones encendidas online por medio de mensajes electrónicos.
Hostigamiento	Envío repetido de mensajes que la víctima no desea recibir.
Denigración	Insultar a alguien, mentir o difundir rumores sobre la víctima para dañar su imagen o su estatus social
Suplantación de la personalidad	El agresor, usando las cuentas de acceso o el móvil de la víctima, se hace pasar por ella para cometer actos inapropiados, hacerle quedar mal ante los demás, dañar su reputación o generar conflictos con sus conocidos.
Violación de la intimidad o juego sucio	Difundir información o imágenes de la víctima sin su consentimiento, en ocasiones los agresores engañan a las víctimas para que sean ellas mismas quienes difundan esta información privada.
Exclusión	Aislar a alguien de modo intencional de un grupo online (chats, listas de amigos, foros temáticos, entre otros).
Ciberacoso	Envío repetitivo de mensajes amenazantes o intimidatorios en cualquier momento y en cualquier actividad a través de las TIC.

Fuente: (Willard, 2006, 25).

A través de esta clasificación se busca identificar las formas de acoso más recurrentes y su relación con el género que nos permitiera saber cuáles de ellas son más recurrentes en hombres y mujeres. También nos interesó conocer la relación de los victimarios con sus víctimas, que en el caso del ciberbullying se podría intuir que se trata de un tipo de violencia anónima. Se decidió utilizar esta técnica debido a que se tienen otras experiencias de estudios cualitativos sobre el tema utilizando la entrevista a profundidad y grupos focales (2012-2013), sin embargo, se observó a los alumnos incómodos al momento de

hablar del ciberacoso de manera directa, se cohibían al momento de participar frente a sus colegas y muchos de ellos no querían hablar claro. Con la narrativa se notó de inmediato una mayor libertad y relajación entre los estudiantes mostrándose mucho más cómodos, lo que tuvo como resultado relatos más amplios y significativos. Esto tuvo como consecuencia un estudio mucho más objetivo y sustancial, como se puede evidenciar a continuación.

## RESULTADOS

Los resultados más representativos son los siguientes: de los trescientos estudiantes, solamente 46 de ellos, indicaron no haber sufrido ningún tipo de acoso escolar frente a los 254 que han sido víctimas de alguna forma de acoso. Esto fue una sorpresa ya que en investigaciones anteriores se habían obtenido índices muy bajos pues solamente en un 4.9% se reportaban casos de violencia cibernética (Miranda, 2013:86). Cabe recordar que estos resultados incluyen la violencia cibernética como una manifestación más del acoso tradicional y son cuantitativos, con lo cual reafirmamos el hecho de que no se puede tratar de estudiar el fenómeno del ciberbullying conjuntamente con el bullying y que también es necesario complementar estudios estadísticos con otros de corte social. El resto, han sido víctimas de algún tipo de ciberbullying, aunque 27 de ellos no se pudieron clasificar ya que no relataban propiamente la agresión, solamente indicaron haberlo sufrido, así como sus consecuencias pero no quisieron declararlo. En cuanto al número de casos por cada tipo, la siguiente tabla muestra su relación con respecto al género:

**Tabla 3: Resultados generales del estudio por género**

Manifestación	Número de casos	Víctimas por sexo	
		mujeres	hombres
Provocación incendiaria	34	6	28
Hostigamiento	41	5	36
Denigración	54	12	42
Suplantación de identidad	87	64	23
Violación a la intimidad	7	7	0
Exclusión	4	1	3
No indican el tipo de violencia	27	15	12
No sufrieron acoso cibernético	46	40	6
Total de participantes	300	150	150

Elaboración propia

Estos datos apuntan, hacia la relación de la distribución de los tipos de acoso y la relación con el sexo de las víctimas. Se encontró que la mayoría de los casos los hombres son los que más riesgo tienen de ser violentados, datos que son esperados porque en estudios cuantitativos realizados con respecto al acoso escolar cibernético en el mismo ambiente escolar (Planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEMex) los hombres son también el grupo más vulnerable a sufrir y perpetuar ataques mientras que las mujeres presentan una conducta más prosocial, siendo pocas veces las víctimas e iniciadoras de alguna forma de acoso. Solamente en el caso de la suplantación de la identidad llama la atención de que sean más mujeres quienes manifiestan haberlo sufrido. Sin embargo, no consideramos que sea una variación importante.

Analicemos ahora cada una de estas categorías de manera específica y las diferencias que presentan en las formas de acoso según se trate de mujeres u hombres.

### 1.- PROVOCACIÓN INCENDIARIA.

Recordemos que se trata de iniciar una pelea en la red utilizando un tema que sea polémico y que se preste a una discusión intensa. Se manifiesta en los salones de chat o redes sociales. La intención del acosador es, como su nombre lo indica, provocar a los demás para luego burlarse o reírse de los comentarios ofensivos. Por lo general quienes inician este tipo de peleas no intervienen de forma activa, el gozo viene de la observación del daño que se hacen los demás.

En cuanto a las maneras en que se manifiesta este tipo de acoso, la siguiente tabla resume algunas de las narraciones que nos parecieron más significativas:

**Tabla 4: Experiencias de acoso: provocación incendiaria**

NARRACIÓN (HOMBRES)	NARRACIÓN (MUJERES)
En el face, un chavo subió unos mensajes en contra de Peña Nieto y comenzaron los insultos. Yo como lo defendí, varios me dejaron de hablar sólo por eso (E-299).	Subieron una imagen atacando al “peje” y muchos se comenzaron a pelear por eso, se insultaron horrible y luego muchos amigos ya no se hablaron nunca (E-10).
Insultaron a un compañero gay en Twitter y como lo defendí me comenzaron a decir que yo era su novio, y ahora de gay tampoco me bajan, ya no me meto a esa cuenta, pero cuando voy en los pasillos o en clase me chiflan y me gritan cosas, es horrible, no quiero seguir en esta escuela (E-73).	Una amiga hizo comentarios sobre las chavas que se embarazaban en la prepa, y de ahí todos comenzaron a discutir. Yo estuve en contra de lo que se dijo y otra compañera me comenzó a insultar y me dijo que por qué lo decía, que seguramente estaba embarazada. Me molesté y ya nunca le volví a hablar en la vida (E-9).
Un amigo puso un video de dos hombres besándose y sinceramente me dio mucho asco. Comenté que por qué subían esas cerdecas y todos me atacaron, dijeron que era un intolerante y que si el saco me queda, y me dijeron que yo era gay. Una amiga ya no me habló dijo que se había decepcionado, que no podía creer que fuera tan <i>mocho</i> . Varios amigos me hicieron burla al otro día en la escuela ya no aguanto, me pienso cambiar el próximo semestre (E-56).	En el face subieron una <i>meme</i> de una monja embarazada y la verdad me molestó mucho y puse que no fueran irrespetuosos con la religión y luego comenzaron todos a pelearse y a decirse de cosas, unos defendiendo la foto y otros como yo, en contra. Lo peor es que muchos ya se dejaron de hablar, y eso tiene como medio año que ocurrió (E-105).
Yo le voy al Cruz Azul y por eso me molesté cuando un compañero que le va al Toluca subió en el face un <i>meme</i> de una foto de una señora llorando diciendo que su marido había apostado toda la quincena al Cruz Azul. Entonces yo compartí un <i>meme</i> que tenía una imagen de otra señora como llorando que decía: “yo decía que el Toluca no era un equipo grande... pero ya lo comprobé” y entonces me comenzaron todos a insultar. Me dijeron cementero naco, albañil, y cosas como esas, y al final terminamos varios mentándonos la madre y después de eso en la escuela me chiflaban como de albañil y me decían naco. El compañero que comenzó, dijo que había sido sin intención, pero no sé si creerlo ya que lo puso directamente en mi muro (E-101).	Postearon en el face un <i>meme</i> de una señora bien gorda, la pusieron junto a un puerco, y la verdad me pareció muy chistoso y le puse like, por que sí se parecía al puerto. Tengo una compañera bien gordita que me la armó de emoción y ahora ya no me habla. Me insultó en el face primero, y luego puso fotos de modelos anoréxicas y me comenzó a insultar diciendo que yo era bulímica, pero no es cierto, ni tan flaca soy, pero ella se puso como loca, y ahora ya no me habla ni tampoco a cualquier que se junte conmigo (E-111).
Una amiga comentó en el face que todos los que habíamos votado por López Obrador estábamos <i>pendejos</i> y solamente porque puse un <i>like</i> me comenzaron a insultar mis compañeros de clase. Muchos a partir de eso ya no me hablan (E-3).	Una amiga preguntó en face qué pensábamos acerca de las chavas gordas. Todas comenzaron a opinar, a favor y en contra, y se desató una discusión bien fea que hasta la fecha sigue y sigue y eso tiene como tres semanas. Yo puse que no me parecía bien que las chavas de ahora estuvieran todas planas, y de gorda ya no me
	bajan. (E-213)

Elaboración propia

En este caso, se evidencia que los alumnos son bastante apasionados con relación a temas políticos, deportivos, sexuales y de apariencia física (en el caso de las mujeres), lo que se aprovecha por parte de los acosadores para provocar e iniciar con ello peleas entre compañeros. Se observa como los insultos en este caso son más sofisticados que en un acoso tradicional ya que involucran fotografías o videos, con lo que son más planificados, no son cuestiones del momento ni corresponden al azar. También vemos que a veces no sólo se queda en el ciberespacio sino que tiene repercusiones hacia lo real manifestándose en formas de acoso escolar tradicional como insultos verbales, gestos, señas o incluso golpes y que ocasiona daños emocionales considerables e incluso físicos.

## 2.- HOSTIGAMIENTO

Como ya vimos, se refiere a los actos que realiza un compañero en contra de otro de manera reiterada y repetitiva durante un lapso de tiempo bastante largo (semanas o incluso meses) llegando a hostigar a una persona mediante mensajes repetitivos con contenido amenazante con la intención de generar pánico y desequilibrio emocional en la víctima.

En este caso, son más los hombres quienes se convierten en víctimas, siendo las narraciones más significativas las siguientes:

**Tabla 5: Experiencias de acoso: hostigamiento**

NARRACIÓN (HOMBRES)	NARRACIÓN (MUJERES)
Mi "ex" de otra prepa me mandaba mensajes de amenazas de muerte a mi celular, correo electrónico, Face y Twitter, algunas de ellas las ponía para todos y otras privadas. Me enviaba fotos mías con machetes en la cabeza con sangre. Me causo mucha angustia (E-77).	Un exnovio que corté me mandaba mensajes diariamente a todas horas a mi cel con insultos, de él y de sus amigos. Me insultaba también en mi muro, y en su muro, y en Twitter. Tuve que cambiar de número de teléfono, cuenta de face, correo y twitter porque ya no aguanté (E-263).
Me comenzaron a enviar fotos de mi hermana más chica aparentando sangre, y otras donde le ponían la palabra MUERTA encima. Nunca supe por qué, creo que fue una ex de un ex de ella, pero nunca le dije (E-109).	Tenía una amiga pero se molestó porque me hice novia de su hermano y de repente me mandaba a todas horas mensajes al celular diciéndome que era una naca, zorra y traicionera. También decía comentarios sobre mí en el Twitter. Su hermano me acabó cortando porque lanzó un rumor en el face de que andaba con otro (E-134).
Varios chavos me comenzaron a mandar mensajes en el facebook diciendo que me iban a golpear porque parecía gay y luego por celular me enviaban también amenazas e insultos. Posteaban en mi muro fotos de travestis y me etiquetaban. Me daba miedo ir a la escuela (E-173).	Una compañera y yo nos odiamos, un día no me dejaba pasar al baño y le dije "quítate prieta gorda" y a partir de ahí me hizo la vida imposible. Me cambié de prepa pero me sigue acosando en el face, me insulta y anda diciendo que soy una racista. La he tratado de volquear pero no puedo, y yo la ignoro pero mis compañeros me preguntan todo el tiempo que qué le hice (E-122).
Una chava quería conmigo, pero no le hice caso porque no me gustaba. Después de eso me llegaban mensajes desde un celular que no conocía donde me amenazaban con golpearme al salir de la escuela, me decían que eran de una banda. Después tuve a una novia y la comenzaron a amenazar en su muro de Facebook, le decían zorra, perra maldita, y otros insultos. Un día subí una foto con ella y al otro día ya la habían descargado y vuelto a subir pero modificada. Nos pusieron la cara en un cuerpo de dos puercos. La subían con un perfil de una chava a la que acepte como amiga aunque no sabía quién era. Luego otra amiga me confesó que era la chava a la que no le hice caso. La confronté y me dijo que no tenía pruebas y que iba a seguir haciéndolo (E-51).	Tenía un novio de mi salón. Su exnovia, que era de otro grupo empezó a subir fotos mías a su Facebook, las sacaba con su celular y yo no me daba cuenta, y a las fotos les ponía: la zorra que me bajo a mi novio. Me las enseñaba otra amiga que la tenía adicionada, porque yo no la tenía en mi face como amiga. La confronte pero me decía que ella podía hacer lo que quisiera, en una de esas que la insulté tomó un video y lo subió al face para que todos lo vieran. Al chavo que era mi novio también lo insultaba y le decía muchas groserías. Pero lo peor fue un día que amenazó con quemar el salón donde íbamos y ahí si nos dio miedo y fuimos con la directora (E-122).

Elaboración propia

En la tabla se puede ver que este tipo de conductas son premeditadas, planificadas y con alevosía y ventaja sobre el otro. Por lo general se vuelve una

cuestión personal y se presenta entre personas con una relación previa, sobre todo se destaca aquellas de tipo sentimental. En síntesis, cuando se trata del hostigamiento, las mujeres son las que más realizan las conductas de acoso, y esto es un dato importante que nos ayudará en un futuro a su prevención e intervención.

### 3.- DENIGRACIÓN

Se trata de conductas que tienen la intención de hacer quedar mal a una persona a través de la difusión de imágenes o videos en situaciones vergonzosas que llegan algunas veces a dañar su integridad, tanto moral como psicológica. Muchas veces estas conductas se tratan de justificar con el argumento de que se trata solamente de una broma, pero la realidad es que tienen repercusiones importantes en la vida de quienes las sufren.

Nuevamente en este caso los hombres son más vulnerables que las mujeres. A continuación vemos algunas de los episodios de denigración más interesantes que fueron narrados por los estudiantes:

**Tabla 6: Experiencias de acoso: denigración**

NARRACIÓN (HOMBRES)	NARRACIÓN (MUJERES)
En una fiesta me puse bien ( <i>borracho</i> ) y no me di cuenta de que me tomaron unas fotos sin pantalones unas chavas. Las colocaron en el face y todos se burlaron. Hasta hicieron <i>memes</i> con ella, ya no lo soporto, algunos de mis compañeros me preguntan qué cuanto cobro (refiriéndose a las relaciones sexuales) (E-32).	Una vez se me cayó el fondo y una compañera tomó una foto con el cel y luego la colgó en su muro de facebook. Me dio muchísima vergüenza (E-43).
Soy homosexual y en una fiesta me tomaron una foto con un amigo, pero que solo somos eso, el es heterosexual, pero distribuyeron la foto por el wasap pero modificada con letreros con mensajes donde le decía cosas obscenas. Luego para acabarla la pusieron en mi muro de face. Mi amigo ya no me quiere hablar, y los demás se siguen burlando y esto tiene como seis meses (E-11).	Una compañera me hizo comer un pastel a fuerzas para que me ensuciara toda la cara y luego colgó la foto. Todos me hicieron burla, me decían <i>Peggy</i> y cuando pasaba me hacían <i>oinc, oinc</i> y durante todo el año me molestaron con lo mismo (E-19).
Me peleé con una chava con la que estaba y ella lanzó el rumor en el Twitter de que la <i>tenía chiquita</i> y a partir de allí me hicieron toda clase de <i>memes</i> . No dejan de molestarme, procuro no meterme al face pero todos me dicen lo que publican y me hacen burla. Quiero cambiarme de escuela en cuanto termine los exámenes (E-17).	Cuando iba en la secundaria inventaron que yo le había bajado el novio a una niña y hasta colgaron fotos supuestamente donde me estaba besando con él, pero no era cierto, y de zorra no me bajaron durante todo el año (E-182).
Hace como seis meses fuimos a un antro todos los del salón. Me puse a tomar y luego me dio sueño y me quedé dormido en un sillón. Al otro día mis amigos me comenzaron a chiflar y yo no sabía por qué pero luego me enseñaron una foto que estaba circulando en el face donde estaba sin pantalones y con una chava encima de mí de espaldas. La que era mi novia me corto, aunque le dije que no sabía nada de esa foto que la chava que estaba encima ni siquiera sabía quién era pero obvio que no me creyó (E-201).	La semana pasada tomaron fotos en el baño de mujeres de la prepa, no sé quién ni cómo, y luego las colgaron en face para hacer burla. Ya no quiero ir a la escuela, me urge que se termine el año para cambiarme (E-90).

Elaboración propia

Se evidencia en estos resultados que la denigración es un tipo de acoso escolar cibernético que se combina con el tradicional ya que de éste se derivan acciones en el contexto real y que muchas veces continúan por todo un semestre o año. Además, se observa una compleja planeación de los actos por lo que su intencionalidad de dañar al otro es mucho mayor, nada ocurre en



este caso por accidente, todas son conductas bien pensadas y con alto índice de sofisticación.

En síntesis, cuando se trata de denigrar a una persona, la red parece ser el mejor medio para cumplir con este fin, ya que permite compartir videos y fotografías de manera casi automática causando un daño masivo a las víctimas que además es muy difícil de controlar.

#### 4.- SUPLANTACIÓN DE LA IDENTIDAD

Esta es la manifestación que mayormente se presente entre los estudiantes que participaron en el estudio. Recordemos que se trata de entrar a un correo electrónico o muro de una red social sin el consentimiento de la persona y realizar actos en su nombre, siempre negativos y amenazantes. La intención es generar peleas y rompimientos en la vida real. Las personas se percatan cuando existe un reclamo de los supuestos actos realizados y por lo general se encuentran indefensos al no tener forma de comprobar su inocencia. A continuación rescatamos algunas narrativas sobre esta forma de acoso:

**Tabla 7: Experiencias de acoso: suplantación de identidad**

NARRACIÓN (HOMBRES)	NARRACIÓN (MUJERES)
Una exnovia tenía mi clave de face y no la cambié por lo que se metió a mi muro y empezó a insultar a todos. Además modifiqué mi perfil diciendo que buscaba hombres para una relación. Supe que era ella porque me lo confesó personalmente, pero todos lo tomaron a broma y nunca le dijeron nada. Aunque se aclaró, de todas formas me siguen haciendo burla (E-65).	Colgaron una foto sobre una chava que es ciega, haciendo burla desde mi muro y todos pensaron que era yo, pero no era cierto. La compañera me acusó con la directora y me sancionaron aunque dije que yo no había sido nadie me creyó. Aunque a todos les pareció muy divertido a mí me hizo sentir muy mal y hasta ahora siguen diciendo que no lo niegue que fui yo (E-72).
Una vez se metieron a mi face y comenzaron a insultar a todo el mundo y mis amigos me reclamaron. Les dije que yo no era, pero algunos ya no me volvieron a hablar y lo peor es que no fue la primera vez (E-144).	Se hicieron pasar por mí, comenzaron a insultar a mis contactos del correo electrónico porque lo hackearon, me di cuenta cuando una amiga me reclamó (E-102).
Preste mi cel a una disca amiga, y ella a todos mis contactos les mando mensajes ofensivos, pensaron que era yo y ya no me hablaron Solo mi amiga (nombre) si me creyó, los demás ya no se juntan conmigo (E-182).	Mi amiga tenía mi clave de face y se metió sin decirme y subió una foto mía en una fiesta donde se me veía la tanga. Todos se burlaron de mí y mis papás me castigaron. Le pregunté porque lo había hecho y me dijo que había sido una bromita que no exagerara (E-37).

Elaboración propia

De este tipo de violencia nos llama la atención que los estudiantes sean quienes proporcionen sus claves privadas al propio agresor sin tener en cuenta que pueden ser víctimas de una suplantación. Esto nos indica que los alumnos no saben cómo proteger su intimidad en la red al proporcionar claves que deberían ser personales, y esto conlleva que se conviertan en víctimas con mayor facilidad. Además, se pensaría que el agresor es anónimo pero como vemos en sus narraciones, en algunos casos éstos se dejan ver y lo hacen de manera cínica, sin ocultarse.

#### 5.- VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD O JUEGO SUCIO

Ninguna otra forma de violencia tiene tanta intencionalidad de hacer daño como la llamada violación a la intimidad o juego sucio. Se presenta cuando un estudiante embauca a otro para que realice actos de intimidad (casi siempre de connotación sexual) y luego las distribuye de manera masiva mediante el celular o el internet. Esto tiene serias implicaciones para las víctimas, quienes además de ser expuestas ante los demás, pierden la confianza de quienes perpetuaron el ataque que en estos casos, siempre es alguien muy cercano a ellos. En el estudio realizado vemos que solamente son ellas las que manifestaron haber sufrido este tipo de acoso.

La siguiente tabla muestra algunas de las experiencias más significativas que fueron narradas:

**Tabla 8: Experiencias de acoso: violación a la intimidad o juego sucio**

NARRACIÓN (MUJERES)
Un novio que tenía me convenció para que le enviara una foto mía en bikini que según esto era solo para él, y luego se la envió a todos sus amigos. Mis papás me castigaron, y mis amigas de zorra no me bajaron. Me tuve que cambiar de preparatoria (E-278).
Hace como dos años un exnovio me dijo que si lo quería de verdad se lo tenía que probar, y entonces tuvimos relaciones y él lo tomo todo con una cámara digital. Luego le paso los videos a todos sus amigos, pensando que yo no me iba a enterar, pero un amigo de él me enseñó el video y luego de eso ya no pude continuar en la prepa me tuve que salir a mitad de año, porque todos me acosaban y como se hizo el chisme grande hasta mis papás se enteraron y fue espantoso. No se lo deseo a nadie (E-143).
Una amiga y yo nos disfrazamos en su casa con otras chavas de la escuela, y nos dijeron que a qué no nos atrevíamos a desnudarnos y entonces lo hicimos como reto, pero una de ellas tomó fotos y las envió por cel a todo el grupo y nunca nos dejaron de molestar. Mandaron llamar a sus papas y sólo las expulsaron por una semana, no es justo (E-59).

Elaboración propia

Es muy importante aclarar que este tipo de acoso no es lo mismo que el fenómeno conocido como *Sexting* el cuál se caracteriza por el envío de videos o fotografías de adolescentes con contenidos pornográficos. Aunque pudieran parecer lo mismo, la diferencia se encuentra en que éstos se dan entre un adulto y un menor de edad por lo que no tiene la característica de ser entre pares, razón por la cual no puede ser un tipo de ciberbullying. Además, este es un tipo de conducta que se encuentra tipificado como delito por lo que es posible castigarlo por una vía penal. En el caso de la violación a la intimidad tiene mucho que ver que sea consentido (aunque sea mediante engaños) y además entre pares, por lo que no recibe el mismo tratamiento en el momento de la sanción.

También vemos que existen muy pocos casos reportados en este estudio (solamente siete) pero esto pudiera ser por cuestiones de tipo cultural. A pesar de que México muestra una cultura mucho más abierta con relación a los temas del sexo, todavía encontramos cierto tipo de pudor sobre todo entre los adolescentes, para quienes no resulta tan fácil aceptar que son sexualmente activos. La familia y la escuela tienen mucho que ver en esta satanización de las actividades sexuales por lo que no es tan fácil que los alumnos se abran para comentar sus experiencias, a pesar de que el estudio fue totalmente anónimo. Y es por esta misma razón que estos episodios de acoso son los que más daño hacen a la víctima en el momento en que se les expone.

## 6.- EXCLUSIÓN

Se presenta cuando un estudiante es apartado de cualquier grupo sin que exista una aparente razón lógica. Los casos de exclusión fueron los menores de todas las formas de acoso, siendo solamente 4 alumnos los que los reportaron. A continuación se presentan las narraciones de los estudiantes en este caso específico:

**Tabla 9: Experiencias de acoso: exclusión**

NARRACIÓN (HOMBRES)	NARRACIÓN (MUJERES)
Jugaba en línea con mis compañeros y de repente me sacaron. Al otro día en la escuela les pregunté qué había pasado y me contestaron que jugaba muy mal y luego por mi culpa no podían pasar los niveles. Me la pase jugando para alcanzar su nivel pero de todas formas siguen sin querer aceptarme. Me dicen que nunca voy a estar a su nivel por más que juegue y juegue todo el día. No sé cómo hacer que me acepten de nuevo (E-299).	Mis amigas y yo hicimos un blog donde hablábamos de las tendencias de la moda. De repente me sacaron y les pregunte por qué, me dijeron que era porque había subido mucho de peso y eso se veía mal porque no daba buena imagen para el blog. Luego en la escuela ya no me hablaron yo les hablaba y no me contestaban, me sentí muy mal e hice intentos por adelgazar pero de todas formas me dijeron que ya nunca iba a poder ser parte del blog. Me afecto mucho (E-100).
Unos compañeros me sacaron del chat y nunca me volvieron a hablar, ni en el chat ni en el salón. Luego otros amigos me dijeron que era porque no soy de aquí (mexicano) (E-298).	
Estaba en un grupo de videojuegos y de repente me eliminaron, según esto porque soy gay (E-162)	

Elaboración propia

Se evidencia en las narraciones que la exclusión de presenta cuando uno de los miembros no cumple con las características establecidas por parte del grupo y que tiene que ver con la falta de características específicas para formar parte de un colectivo. En este caso, solamente una mujer fue excluida por razones de apariencia física, los demás fueron hombres a los que se consideraron como no aptos para pertenecer a determinados espacios virtuales.

En síntesis, las mujeres son menos vulnerables a sufrir ciberacoso mientras que los hombres parecen ser más propensos a convertirse en víctimas, lo que coincide, como ya mencionamos, con otros estudios realizados respecto al acoso tradicional. Lo interesante del estudio presentado es que se identificó que las mujeres tienen más riesgo a sufrir procesos que tienen que ver con la exposición de su sexualidad frente a sus compañeros, y que este acoso lo suelen realizar personas cercanas a quienes se les consideraba como amigas, novios o amigos. Esto no suele suceder en el caso del bullying.

Una cuestión que nos crucial es la relación del sexo con quienes acosan en internet la cual se analiza con mayor detalle a continuación.

## 7. RELACIÓN SEXO-VICTIMARIO

Parece una contradicción hablar del sexo del victimario en ciberbullying, pues si no se conoce o es anónimo: ¿cómo podremos saber que sexo tiene? Mucho se ha discutido sobre la cuestión del anonimato en el caso de la violencia virtual. Se ha llegado a pensar que esta es una característica fundamental del acosador en línea, quien no se modera al realizar los ataques ya que es incapaz de leer la reacción emocional de la víctima, lo que no ocurre en los episodios de violencia *cara a cara*.

Así mismo, un estudio realizado en Estados Unidos entre 3,700 menores respecto a ciberbullying reportó que “el 50% de los sujetos desconocían la identidad del acosador” (Kawalski, et. al., 2010:114). Pero en este estudio se evidencia lo contrario pues en la gran mayoría de los casos analizados los acosadores virtuales muestran su cara y no se ocultan y realizan los ataques de forma directa sin que exista un anonimato como lo demuestra la siguiente tabla:

**Tabla 10: Perfil de los acosadores virtuales por tipo de violencia**

Manifestación	Número de casos	Perfil del acosador	
		Lo conoce	No sabe quién es
Provocación incendiaria	34	24	10
Hostigamiento	41	34	7
Denigración	54	48	6
Suplantación de identidad	87	33	54
Violación a la intimidad	7	7	0
Exclusión	4	4	0
Total de participantes violentados	227	150	77

Elaboración propia

De estos resultados destacamos lo siguiente: aun cuando la invisibilidad del agresor es una de las características del ciberacoso, en este caso no vemos que los estudiantes oculten su identidad, sin embargo, si puede presentarse conductas desinhibidas donde se atreven a más, dado que se sienten protegidos por la tecnología pero como lo vemos, no se trata de un anonimato o de una invisibilidad. Esto tiene que ver con la idea de lo que significa el término *virtual*

como una simulación de la realidad, en donde no importa lo que suceda porque nunca se materializa. Un ejemplo son los videojuegos conocidos como *juegos de dios* donde los participantes recrean un contexto social en un ambiente virtual: ciudades, negocios, relaciones sociales y familiares, donde todo puede ser posible de realizar. En estos videojuegos muchas veces se recrean condiciones de violencia extrema donde los competidores pueden matar, contrabandear o robar, y por supuesto, a nadie se le ocurriría sancionarlos en la vida real, porque lo que están haciendo es irreal. Lo mismo aplicaría para algunos de los casos de acoso cibernético.

La idea de que no es una cuestión de importancia al no ser real es lo que protege a los acosadores. La pregunta es: ¿en verdad no tiene consecuencia el que yo insulte a una persona en la red?. Por las narraciones obtenidas nos atrevemos a decir que obviamente si tiene consecuencias que muchas veces se transforman en acoso escolar tradicional, como se observó en muchas de las narraciones aquí expuestas. Igualmente en otros casos, la relación puede ser al revés, es decir, primero se genera un acoso escolar tradicional que después se convierte en ciberacoso (caso concreto: los videos de golpizas entre compañeros que luego se comparten mediante los celulares y otras plataformas), por lo que la relación entre las dos formas de acoso es muy estrecha.

En este sentido es indispensable que los estudiantes entiendan que estas manifestaciones virtuales no son hechos sin consecuencias sino que son, y deben tratarse como actos de violencia.

Esto nos lleva al análisis del sexo de quienes acosan, en donde también los resultados son bastante inesperados ya que no coinciden con otros estudios de acoso escolar tradicional donde son los hombres los que inician casi siempre los episodios de violencia, mientras que en este caso son las mujeres quienes predominan como victimarias.(Miranda, et.al., 2013:87). La siguiente tabla resume los resultados de los victimarios por sexo.

**Tabla 11: Sexo de los acosadores virtuales y tipo de violencia**

Manifestación	Victimario desconocido	Victimarios conocidos		total
		mujeres	hombres	
Provocación incendiaria	10	5	19	24
Hostigamiento	7	27	7	34
Denigración	6	32	16	48
Suplantación de identidad	54	24	9	33
Violación a la intimidad	0	1	6	7
Exclusión	0	1	3	4
Totales generales	77	90	60	150

Elaboración propia

Como podemos apreciar, solo existen tres formas de acoso donde la mayor parte de los actos violentos los realizan los hombres. En el primer caso, la provocación incendiaria, esto se puede atribuir a cuestiones de tipo cultural en donde las mujeres muchas veces son juzgadas más duramente que los hombres cuando utilizan el lenguaje de forma inadecuada, y esto puede cohibirlas en el momento de insultar a los demás. Razón por la que preferirán otras formas más pensadas de acoso escolar, como se observa en la tabla.

En el segundo caso, la violación a la intimidad, está claro que esta forma de violencia se relaciona más con actos de connotación sexual donde los hombres deciden alardear como forma de reafirmación de su masculinidad lo que no sucede en el caso de las féminas. Igual que en la provocación incendiaria, las cuestiones culturales tienen un gran peso para que las mujeres no realicen este tipo de actos y se concentren en otro tipo de actos mucho más elaborados y planificados.

Y finalmente, la exclusión que es la forma de acoso cibernético que menos casos presenta donde los motivos tienen que ver con tabúes sociales como el ser homosexual, tener sobre peso o el origen de la persona. En este caso solamente una mujer se presenta como acosadora, pero dado que hay 4 casos reportados no podríamos decir que es significativo con respecto a su relación con el género.

De todos los demás casos, nos llama la atención que la gran cantidad de acosadoras lo cual no corresponde a los estudios del acoso tradicional donde la mayoría de los victimarios son del sexo masculino. Esto lo relacionamos con la situación del desequilibrio de poder que en el acoso escolar se define por la

fuerza física. Claramente las mujeres tienen una desventaja de tipo biológico en este sentido con respecto a los hombres, pero en el caso del ciberbullying ese desequilibrio no se mide en los mismos parámetros sino que se relaciona con la facilidad para el acceso y el conocimiento del uso de los dispositivos para perpetuar el acoso.

En el caso del Hostigamiento, se nota por las narraciones que se utiliza más como una manera de desahogo sentimental ya que en 30 de los 34 casos con acosadores conocidos se involucra a un exnovio o exnovia, ya sea de ellos o de sus parejas actuales. Sobre todo las mujeres son las que presentan mayormente este tipo de comportamiento (solamente hay 2 casos de exnovios acosadores) por lo que podríamos decir que una de las principales motivaciones para realizar acoso cibernético en el caso de las mujeres es la venganza.

Para Denigración, las mujeres igualmente son mayoría, aunque en un menor grado que en el Hostigamiento. Las narraciones de los estudiantes nos indican que se trata de conductas que realizan bajo los efectos del alcohol y otras sustancias por lo que muchas veces no recuerdan haber realizado tal acción cuando son expuestos en la red o mediante el celular. Casi siempre las acciones realizadas tienen connotaciones sexuales (mostrarse teniendo relaciones, mostrar sus partes íntimas o en posiciones sexuales comprometedoras). Llama la atención las mujeres se presten a este tipo de acoso cuando por lo general se pensaría que es una conducta realizada por hombres.

Y finalmente, en el caso de la suplantación de la identidad, donde también son las mujeres quienes mayormente acosan a sus pares. De esto podemos comentar que la mayoría no sabe quién es el agresor, sí se cumple con la idea de que en estos casos no se puede saber quién es el acosador. Sin embargo, de los 33 casos que dicen saber quién fue el perpetrador 29 son mujeres, que si lo analizamos en porcentajes es un número muy alto en este caso. También, como ya lo mencionamos, las víctimas muchas veces facilitan el acoso dando la información sobre sus claves de acceso a sus conocidos, en este caso, a amigas o novias, que luego las utilizan para suplantar su identidad. En algunas narraciones se encontró que muchas veces comenzaban negando el acoso, pero al final acababan admitiéndolo, como el relato que a continuación presentamos donde una mujer suplantó la identidad de su novio "Llegué a clase y una amiga no me quiso saludar, luego otro amigo comenzó a insultarme y la verdad no sabía por qué. Luego al meterme al face me di cuenta de que había comentarios que supuestamente yo hice en mi muro de Facebook atacando a varios de mis compañeros. Puse entonces un mensaje en mi muro

diciendo que alguien había hakeado mi cuenta, que yo no había puesto nada de esas tonterías. Algunos me creyeron, otros no...Sobre quien fue, primero no sabía, pero luego vi que tenía muchos ataques a una exnovia, le decía de todo, la insultaba y luego comenzaban a defenderla todos. Pensé, que loco que fuera ella quien se atacara, pero luego recordé que le había dado mi clave de Facebook y con eso la cache. La confronté y lo negó todo, pero al final terminó admitiendo que ella había sido. Lo de los ataques fue para hacerme quedar mal y que todos la defendieran”(E-279). Esta narrativa evidencia cómo las mujeres utilizan la red como forma de venganza y desahogo cuando terminan con una relación mediante la suplantación de la identidad, dato que reafirmamos al encontrar que, de las 24 mujeres que suplantaron la identidad de otros, 15 habían sido novias o amigas íntimas (es decir, con quienes tenían relaciones sexuales, aunque no había un noviazgo) de los victimarios.

En síntesis, sobre la relación del sexo de los acosadores, las mujeres prefieren utilizar esta forma de agresión más que la que se realiza cara a cara. Esto lo podríamos relacionar con las características del acoso, en donde no importa el desequilibrio físico que se tenga con la víctima, lo que hace más fácil para las mujeres perpetuar el acoso. Los hombres por su parte parecen tener menos interés en acosar a sus pares mediante el uso de la tecnología y prefieren hacerlo de forma tradicional. Miranda y otros (2013) encontraron que en el caso del acoso tradicional, los hombres suelen ser más proactivos y prefieren infringir daños físicos, mientras que las mujeres son más reactivas, lo que las involucra en situaciones de chismes y rumores. Esto podría ser una de las explicaciones del por qué son las mujeres quienes más acosan virtualmente, ya que las posibilidades de la red permiten esparcir esta información más rápido y a mucha más gente.

## CONSIDERACIONES FINALES

El acoso escolar es un fenómeno muy complejo que tiene múltiples aristas dentro de las cuales se encuentra aquel que se perpetúa mediante una tecnología. Este fenómeno es todavía mucho más complicado debido a sus características de tiempo y espacio. El control que podemos tener sobre las manifestaciones de acoso es mínimo y muchas veces es imposible de detener.

Además, la percepción que se tiene de estos ataques está relacionada con la idea de la virtualidad como algo irreal y que no tiene implicaciones en la

cotidianidad de las personas. De ahí que cuando se presente se le minimice, sin pensar en las graves consecuencias que puede llegar a tener. Por ello, aunque el anonimato parece no ser un obstáculo para su detección, sí lo es la idea que se trasmite a los acosadores, por ello no les importa exponerse ante los demás, se muestran y no son invisibles.

En síntesis, todavía falta mucho camino que recorrer en el caso del ciberbullying antes de pensar en un programa preventivo o de intervención. Se ha avanzado bastante durante los últimos tres años, pero no podemos decir que el trabajo de investigación esté concluido. Hemos de comenzar ahora a desarrollar estudios más profundos en donde no solo se presente la incidencia, su relación con el sexo y sus manifestaciones, sino que hemos de tomar en cuenta los factores asociados a su protección y riesgo, estudios que ya se están desarrollando pero aún están inconclusos.

Solamente mediante nuevos estudios específicos para el acoso escolar cibernético seremos capaces de prevenirlo. Pero debemos ser rápidos ya que las tecnologías son tan cambiantes que el tipo de acoso que estudiamos en este artículo tal vez ya no sea el que se esté presentando en estos momentos dentro de las instituciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- De Moragas, Miquel (2012). Comunicación, medios y cultura. En: Miquel De Moragas; Ashley Beale; Peter Dahlgren; Umberto Eco; Tecumseh Fitch; Urs Gasser; Joan Majó. *La comunicación: de los orígenes a internet*. Págs.123-156. Barcelona: Gedisa.
- Kowalski, Robin; Limber, Susan; Agatston, Patricia (2010), *Cyberbullying. El acoso escolar en la era digital*. Madrid: Desclée De Brouwer S.A.
- Miranda García, David Aarón; Serrano García, Javier Margarito; Morales Reynoso, Tania; Montes de Oca Hurtado, Jared Zinahi; Reynoso Mercado, Benedicta; (2013). Agresión y acoso en el nivel medio superior: el caso de la Universidad Autónoma del Estado de México. En: Francisco Javier Pedroza Cabrera y San Juan Aguilera Rubalcava (Coord.). *La Construcción de identidades agresoras: el acoso escolar en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- Morales Reynoso, Tania; Serrano Barquín, Martha Carolina; Miranda García, David Aarón; Santos López Aristeo (2014), *Cyberbullying, acoso escolar cibernético y delitos invisibles. Experiencias Psicopedagógicas*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Olweus, Dan (1993), *Bullying at schools: Bullies and whipping boys*. Washington, D.C: Wiley.
- Olweus, Dan (2004), *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. 2da. Edición. Madrid: Ediciones Morata.
- Trautmann, Alberto (2008), "Maltrato entre pares o bullying. Una visión actual" En: *Revista Chilena de Pediatría*, Enero-Febrero 2008, pp. 13-20. En: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v79n1/art02.pdf>
- Willard, Nancy (2006), *Cyberbullying y cibernautas: Respondiendo al reto de la crueldad, amenazas y angustia en línea*. Centro para la Seguridad y responsabilidad del uso de Internet: Eugene, Oregón.

## Tania Morales Reynoso

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Santiago de Compostela y Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Conducta en la línea de Innovación Educativa, Aprendizaje y Desarrollo. Ha participado en la publicación de diferentes artículos y libros sobre el tema del ciberacoso y violencia virtual. Miembro del Consejo Asesor del Observatorio de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación Pública.

### Correo electrónico:

taniamreynoso@gmail.com

## Carolina Serrano Barquín

Doctora en Ciencias Sociales. Directora de Educación a Distancia Universidad Autónoma del Estado de México. Coordinadora de Educación abierta y a distancia de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Diversas publicaciones, artículos en revistas indizadas, capítulos y libros: "Creatividad sensorial". "Cultura visual de género", "Ideología sustentable...", entre otros. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Profesora-investigadora Facultad de Ciencias de la Conducta, UAEMex.

### Correo electrónico:

carolinasb@hotmail.com